NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15229
17 junio 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA MISION PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el siguiente comunicado dado a conocer por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas:

Comunicado No. 166 del 16 de junio de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto, en relación con los hechos que llevaron a la decisión de cesar el fuego en el combate de Puerto Argentino y después de un minucioso análisis y recopilación de toda la información disponible, comunica:

1. Que el día 13 de junio a las 10.00 horas, las fuerzas británicas comenzaron una intensa acción de ablandamiento mediante persistente fuego de artillería, cañoneo naval y bombardeo aéreo que produjo daños materiales en la artillería y armas de apoyo.

2. Que a las 22.30 horas del mismo día, iniciaron un ataque de gran envergadura, explotando fundamentalmente su capacidad tecnológica para operar de noche, la que fue facilitada por la disponibilidad de equipos especiales para visión nocturna, tales como visores y miras infrarrojos, guiados de misiles portátiles, sistemas láser de puntería, morteros individuales descartables etc.

3. Que el ataque mencionado fue completado con el apoyo masivo de helicópteros, especialmente aptos para operaciones nocturnas, que permitieron al enemigo una gran movilidad con un mínimo de desgaste para su tropa.

4. La operación fue concebida en tres grandes direcciones:

1. Harriet - Thumbledown
2. Longdon - Wireless Ridge
3. Murrell - Cortley Hill

A las 05.00 horas, el enemigo logró quebrar el frente defensivo y penetrar en la posición propia. Al mismo tiempo fuerzas especiales helitransportadas superaban nuestras defensas por arriba y descendían a espaldas de nuestros hombres, conformando un cerco prácticamente imposible de romper, obligando a un cambio de frente de muy difícil concreción.

5. Mientras se realizaban los movimientos de tropas mencionados, la artillería del enemigo, con fuego sobre blancos puntuales y los helicópteros de ataque efectuando fuego de apoyo con singular eficacia y continuidad, debido a sus avanzados sistemas de armas, destruyen nuestra artillería y afectan sensiblemente las comunicaciones, reduciendo de manera drástica la capacidad de combate propia.

6. Con las primeras luces del día, a las 09.00 horas, el enemigo había conquistado las alturas prominentes del terreno y los puntos claves de la defensa. El intenso combate continuó, empleando las reservas, hasta las 14.00 horas, momento en que la situación se tornó insostenible.

7. A las 15.00 horas, se produjo un cese del fuego de hecho, sin acuerdo previo, y el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas efectuó la evaluación correspondiente, concluyendo que era imposible continuar la resistencia sin producir un estéril derramamiento de sangre.

8. En función de lo expuesto precedentemente, concertó con el Comandante de las fuerzas británicas el cese del fuego, decisión ésta que comprendía exclusivamente las acciones que se desarrollaban en el área de Puerto Argentino.

9. Del análisis del combate desarrollado en Puerto Argentino y de la comparación con las acciones llevadas a cabo a lo largo de todos los episodios bélicos en el área Malvinas puede concluirse:

1. Que la toma de Puerto Argentino fue producto de la neta superioridad en medios y tecnología de las fuerzas británicas;

2. Que esos medios fueron empleados recién cuando el enemigo inició su ofensiva final y ante la certeza que de otro modo su triunfo hubiese sido sumamente dificultoso;

3. Que esos medios, muchos de los cuales eran totalmente nuevos y desconocidos aún en el mercado de armas mundial, convirtieron el área de operaciones Malvinas en un campo de experimentación y prueba;

4. Que la logística fue facilitada por los Estados Unidos de América;

5. Que los mismos británicos han reconocido que la capacidad profesional, valentía y espíritu de nuestras tropas constituían un escollo que sólo podía ser salvado por una neta superioridad en material, tanto cualitativa como cuantitativa.

/...

6. Que no cabe sino reconocer que la superioridad técnica y la disponibilidad de medios han sido los artífices de este triunfo parcial de Bran Bretaña.

10. Que ha incidido fundamentalmente en el desarrollo de las operaciones el hecho de que se nos hayan cerrado los mercados mundiales aptos para adquirir armamento.

11. Debe tenerse especialmente en cuenta al hacer la evaluación que, pese a nuestra menor capacidad tecnológica, diferencia de medios e imposibilidad de reposición de material, nuestras Fuerzas Armadas con idoneidad, valor y decisión, no sólo enfrentaron a Gran Bretaña, una de las primeras Potencias del mundo, apoyada por los Estados Unidos de América, la Comunidad Económica Europea y la aquiescencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, sino que le produjeron daños desproporcionados en relación con la diferencia de fuerzas y medios en oposicion."

Solicito que la presente carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Embajador